

REDACCIÓN
Calle de San Bartolomé, núm.º 32.
Teléfono n.º 5.
Precios de Abono
Un mes: EN ESPAÑA: : 1'25
EXTRANJERO: : 2'25

LA ÚLTIMA HORA

PERIÓDICO DE INFORMACIÓN, LITERARIO Y ARTÍSTICO
EDICIÓN DE LA NOCHE

ADMINISTRACION
Plaza de Cort, números 14 y 16.
TELEGRAMAS: HORA - PALMA.
Anuncios, Reclamos y Comunicados
CENTRO DE ANUNCIOS
Plaza de Santa Eulalia, número 10
Número suelto : : 5 cént.
Id. atrasado : : 10

COLEGIO DE INCA

Bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino de 1.ª y 2.ª enseñanza y Bellas Artes
Visto el gran desarrollo que hoy día ha tomado el comercio, hemos creído muy conveniente establecer en este Colegio, los estudios indispensables para la carrera completa de Comercio, cuyo programa a continuación se expresa:

Primer año
Francés.—Aritmética mercantil.—Teneduría de libros por partida doble.—Geografía general y Gramática castellana.

Segundo año
Francés.—Inglés.—Cálculos mercantiles y teneduría de libros por partida doble, aplicada a sociedades mercantiles.—Geografía Comercial.—Historia de España.—Algebra.

Tercer año
Francés é inglés.—Aplicación del Algebra á Cálculos de Banco, rentas vitalicias, anualidades, etc.—Legislación mercantil.—Química aplicada a la industria.—Cartas Circulares en castellano, francés é inglés.

Cuarto año
Curso Suplementario.—Repaso de todo el programa y nociones de alemán.
NOTA.—Los Estudios de idiomas, corren á cargo de un profesor francés, con títulos académicos franceses.
El Director, Pedro Ferrer.

Prudencia

Con gran sorpresa nos vamos enterando del grandioso proyecto de celebrar en esta capital el año entrante una Exposición internacional, concebido por los señores Narçon y Chaussade, y ofrecido á nuestro Ayuntamiento.

Excusado es decir que veríamos con gusto la realización de dicho proyecto, y que apreciamos en su justo valor las inmensas ventajas que de ella había de reportar el comercio y el país en general; pero tenemos la desgracia, desgracia ó fortuna, de que el natural entusiasmo que en nosotros produce la contemplación del cuadro seductor que nuestra imaginación evoca ante la simple enunciación del citado proyecto y el vehemente deseo que nuestro amor patrio robustece de alcanzar aquellas ventajas, no nos ciegan hasta el punto de que se nos oculten los grandes y poderosos obstáculos que á la realización del pensamiento forzosamente se han de oponer.

Al hablar de obstáculos no nos referimos al sacrificio pecuniario que para la población supone aportar la cantidad con que el Ayuntamiento habría de subvencionar la empresa, pues tenemos la seguridad de que aún cuando esa cantidad fuese bastante más crecida que la que se pide, el sacrificio tendría sobrada compensación si el éxito correspondiera á las esperanzas que se conciben al considerar las ventajas que se ofrecen sin tener en cuenta los obstáculos.

Bien sabemos que el exceso de producción en todas ó en la mayor parte de las industrias en nuestra época florecientes, ha creado la necesidad de extremar los medios de propaganda para aumentar el consumo de los productos industriales, proporcionalmente á aquel aumento de producción; como se nos alcanza que las exposiciones universales internacionales figuran en primer término por su eficacia para la realización de aquellos fines; y que los industriales interesados no se detienen ante los mayores sacrificios para que se realicen.

Si en Mallorca no concurriera la circunstancia del aislamiento que dificulta sobremedida su rápida, cómoda y segura comunicación con los demás países; si en medios de comunicación marítima estudiáramos á mayor altura; si en capacidad, urbanización, alojamiento, servicios públicos y demás ocupara Palma puesto preeminente entre las capitales europeas; y si nuestro comercio y nuestra industria se hallaran en condiciones de sacar todo el partido posible de la proyectada Exposición, no dudáramos de la posibilidad

de realizarla ni de su conveniencia. Pero como desgraciadamente no creemos hallarnos en las condiciones antes citadas, optamos por la circunspección y la reserva y aplaudimos la actitud de las muchas personas que sin rechazar el proyecto en principio, consideran de absoluta necesidad un detenido estudio previo del mismo y una garantía sólida y suficiente de que se cumplirán estrictamente todos los ofrecimientos que haga la empresa.

Esta actitud expectante y previsora parece que ha predominado también en la reunión particular que los concejales han celebrado en el despacho de la Alcaldía en las primeras horas de la tarde de hoy; habiendo creído necesario dichos señores recabar de los autores del proyecto explicaciones más amplias y detalladas, antecedentes, planos y garantías referentes al concurso internacional de que se trata. Nos parece muy correcta y oportuna esa actitud, y por haberla adoptado aplaudimos sinceramente á los señores concejales.

¿La triple alianza?

The Daily Mail, de Londres, y Le Figaro, de París, aseguran esta mañana que existe un acuerdo entre los Gobiernos de Francia, de Inglaterra y de España, con el asentimiento de Italia, para establecer el protectorado francés sobre Marruecos, neutralizando la costa, y dando á Inglaterra ciertas compensaciones en Egipto y concediendo á España otras ventajas que no se enumeran.

En el ministerio de Negocios Extranjeros de París ha sido desmentida terminantemente esta noticia.

Lo único que parece haber de cierto en tal asunto, es que hace ya tiempo, entabláronse negociaciones diplomáticas entre las tres potencias más directamente interesadas en esta cuestión; y que no se ha llegado todavía á ningún resultado positivo.

En los Balkanes

París 25.
Asegura Novosti, de San Peterburgo, que dentro de poco se verificará un Congreso para resolver la cuestión de Macedonia.

No sólo asistirán delegados de las potencias europeas; se pretenden también que emitan su opinión representantes de las provincias balkánicas.

Dice el periódico citado que en el Congreso se discutirá toda la cuestión de Oriente; es decir, las diferencias que por uno ú otro concepto separan de Turquía á la Macedonia, la Antigua Serbia, la Roumelia oriental, la Albania y la Armenia.

El Gobierno de Bulgaria no queriendo que Turquía lo considere más tiempo responsable de la insurrección, ha concentrado las tropas en la frontera.

Asegúrase que las posiciones ocupadas por los soldados búlgaros son tan importantes, que hacen imposible el paso de los insurrectos.

Los combates continúan sin interrupción, y en los últimos días se registran encarnizadas luchas en Okbrida, Ekchison, Krawost, Menilk, y Monte Perim.

Los insurrectos incendiaron cinco aldeas musulmanas, en las proximidades de Menilk; los habitantes turcos huyeron refugiándose en Salónica, donde las autoridades les prestaron sus auxilios.

París 25.
Las condiciones impuestas por Bulgaria en su programa de reformas, son las siguientes:

- 1.º Que se declare una amnistía general, cesando las persecuciones contra los turcos.
 - 2.º Creación de una Comisión mixta, en la cual los búlgaros no tengan nunca minoría.
 - 3.º Elaboración de las reformas administrativas, concediendo una amplia autonomía, igualdad de musulmanes y cristianos ante los tribunales, impuestos equitativos, etc.; y
 - 4.º Organización administrativa de las iglesias y escuelas búlgaras respondiendo á una idea de justicia para impedir las continuas represalias de los musulmanes.
- Como estas reformas significan que el Sultán abandone su absoluta soberanía, no es extraño que en Constantinopla hayan producido mal efecto.

Se cree que Abdul-Hamid sólo transigirá por la fuerza, y así lo entienden los insurrectos que prolongan la resistencia para provocar la intervención de las potencias.
Únicamente por este medio se conseguirá

reprimir el salvajismo que turcos y rebeldes lloyan á una guerra donde no da cuartel ninguno de los contendientes.

Se puede afirmar que si las potencias no intervienen, la guerra se prolongará indefinidamente.

Nuestra información

De Enseñanza

Se han cerrado las escuelas municipales de Sóller por haber ocurrido en aquella villa varios casos de viruela.

El Rectorado de Barcelona, antes de proceder al nombramiento, ha preguntado al Maestro de Biniali, D. Bartolomé Ramonell, si aceptaría alguna de las escuelas de San Juan Bautista de Ibiza, Vimbodí ó Puerto de la Selva que le corresponden en virtud del decreto de gracias. El señor Ramonell ha declinado el nombramiento no aceptando ninguna de dichas plazas.

Han tomado posesión de sus cargos la maestra interina de Andraig D.ª Magdalena Lladó y el maestro interino de S. Juan Bautista D. José Moragues.

El Rectorado de Barcelona ha pedido á la Junta Provincial relación de las escuelas vacantes que deben proveerse y ha recordado que los interinos deben tomar posesión en plazo perentorio so pena de quedar nulo el nombramiento.

Opiniones sobre tratados comerciales

La de D. Antonio Esteva

Este inteligente industrial á quien nos dirigimos para conocer su opinión respecto al asunto de los tratados comerciales, que el Gobierno ha puesto sobre el tapete de todas las Cámaras de Comercio de España, contestó como sigue á la siguiente pregunta que le dirigimos:

—¿Qué le parece á Vd. la decisión del Gobierno en consultar sobre los tratados de comercio y la conveniencia en llevarlos á la práctica?

—Una y otra cosa me parecen laudables puesto que por medio de la consulta pueden saberse muchas cosas que han de facilitar la labor encaminada al buen resultado en las negociaciones y por medio de muchos tratados ha de lograrse engrandecer á nuestra asociación; sin embargo, desconfío de estas consultas puesto que á la postre solo ha de quedar existente la consulta misma de ó positivo, nada.

Digo esto porque con el sistema protectionista que se nota para determinadas industrias, puramente españolas, creo que no podemos ir nunca á ninguna parte.

En mi concepto, lo primero que ha de procurar saber el Gobierno es lo que nosotros podemos dar, puesto que ninguna nación se avendrá á establecer un comercio mútuo si no puede obtener alguna ventaja de nosotros.

Y francamente, de nosotros no se puede obtener nada, puesto que con los grandes derechos arancelarios que gravan casi todas las primeras materias, nada podemos producir que esté en condiciones para poderlo enviar con ventaja á las naciones que pretenden concertarse.

Lo primero que conviene hacer es un detenido estudio de nuestro arancel, rebajarlo hasta su más simple expresión y entonces cuando podamos competir en precios ó por lo menos á la altura de otras naciones, concertar los tratados comerciales, que entonces sí podrán resultarnos de mucho provecho.

De otro modo no veo la posibilidad de realizar lo que intenta el Gobierno; y la rebaja del Arancel, creo que no ha de venir, puesto que representaría la muerte de cinco ó seis monopolios españoles, que bien en cuenta se tendrá de que así no suceda.

No se crea sin embargo que saliéramos perdiendo con ello, toda vez que si el Gobierno dejara de percibir tres ó cuatro millones que aquéllos pueden rendir, podría cobrar en cambio 12 ó 14 millones en concepto de derechos que hoy no puede cobrar, porque las industrias efecto de los excesivos derechos del arancel, han de tener un número limitado de mercados cuando entonces podrían tenerlos en todo el mundo, lo que aumentaría de un modo extraordinario la producción y en consecuencia las entradas de primeras materias.

Un ejemplo práctico.
Los azúcares; si todos los que nos dedicamos á la preparación de conservas, pu-

diéramos aprovechar las ventajas que nos ofrecen los refineros franceses sobre los españoles, podríamos enviar géneros á todo el mundo, lo que representaría una entrada fabulosa á la nación en concepto de derechos, mientras que actualmente hemos de limitarnos al envío á determinados mercados, gracias á la carestía que se observa en los azúcares españoles y la imposibilidad de adquirirlos de Francia efecto de los crecidos derechos de arancel que tributan.

Pues igual que en este artículo, sucede en muchos otros, lo que ocasionaría la ruina de nuestras industrias.

Por otra parte ha de procurarse establecer un sistema rápido y económico en lo posible de comunicación, puesto que con los servicios actuales, tampoco es posible ir más allá del campo que limitamos.

Fiesta en la Merced

Este año una comisión de vecinos del barrio de la Merced han festejado con más solemnidad que en los anteriores á la Virgen Titular de aquel templo.

Estos festejos resultaron muy simpáticos al público, puesto que aquellas calles durante la celebración de los números que componían el programa se vieron invadidas por numerosas personas.

El baile de boleros celebrado el sábado en la Plaza de Palou y Coll estuvo muy concurrido. La troupe que dirige En Nicolás deleitó á los concurrentes.

Ayer todos los números del programa fueron fielmente ejecutados.
Para compensar á los cofrades de la suspensión del disparo de la traca anunciada se organizó una retreta militar que resultó lucida.

La torre Eiffel fué iluminada por gas resultando de gran efecto; la imitación de la torre era bastante acertada.

En el primer piso de la misma la banda de música del Regimiento Infantería de Baleares n.º 1 tocó bonitas piezas; la Banda Mallorquina en la Plaza de Palou y Coll también ejecutó hermosas piezas.

Los fuegos artificiales disparados en las Plazas de la Merced y Paulou y Coll resultaron de gran efecto.

Sin duda alguna la fiesta de la Merced habrá sido la más hermosa de todas las de esta índole celebradas durante el presente año, por lo que merecen aplauso sus organizadores y son dignos de que sean imitados por los claveros y mayordomos de las muchas fiestas callejeras que se verifican en Palma.

El Kaiser Franz Joseph

Ha fundado en Barcelona el buque-escuela austriaco Kaiser Franz Joseph; se dice que visitará algún puerto de las Baleares.

Su casco es de acero, mide 104 metros de eslora, 15 id. de manga y 6'15 de puntal. Desplaza 4.000 toneladas, sus máquinas desarrollan una fuerza de 9.800 caballos nominales y una velocidad de 19 millas por hora.

Monta dos cañones Krupp de 24 centímetros, seis id. de 15 id., dos de siete id. y 15 de tiro rápido. Está dotado de cuatro tubos lanza-torpedos, y consta su dotación de 450 hombres.

El Bachillerato

Para resolver algunas consultas elevadas al ministerio de Instrucción pública y como aclaración al decreto de 6 del corriente mes, se han dictado de real orden, las siguientes reglas.

1.ª La asignatura de Religión continuará estudiándose, según lo establecido por el art. 22 del reglamento de exámenes y grados de 10 de Ma. y o de 1901.

2.ª Con el fin de que los catedráticos de Latín no resulten recargados de trabajo, dando clases de la referida lengua y de la de Castellano, los de Preceptiva se encargarán de la de Lengua Castellana, de conformidad con el art. 10 de real decreto de 17 de Agosto de 1901.

3.ª A los alumnos que antes de promulgarse el real decreto de 6 del corriente se hubieran matriculado para el próximo curso en asignaturas suprimidas ó trasladadas de año, se les aplicarán los derechos de matrícula de éstas á la parte

equivalente en papel de los académicos de las asignaturas del mismo año ó á otra matrícula en el siguiente, á voluntad del interesado.

4.ª Los alumnos de segundo año que tengan aprobado el primero de Dibujo, podrán matricularse, al efectuarlo en aquél, en el segundo de dicha asignatura sin aguardar al en que les correspondiera cursarla.

Intento de suicidio

En Alaró el sábado por la noche se presentó en el cuartel de la guardia civil el vecino Antonio Guasp Guardiola (a) Sanús de 36 años de edad, casado, manifestando al jefe del puesto que había recogido una pistola á su cuñado Lorenzo Homar Sastre (a) Chamorra, de 32 años de edad, casado, por manifestar éste deseos de matarse con dicha arma; el cuñado tiene las facultades mentales trastornadas.

Ayer mañana el jefe de la guardia civil supo por el público que en la casa que habita el Homar en la noche anterior había sonado un tiro. Dicho jefe se trasladó á la casa citada indagando que Homar había intentado suicidarse disparándose un tiro de pistola que le hirió en la frente.

El herido fué curado por el médico de la localidad D. Baltasar Moyá reconociéndole una herida de pronóstico reservado. El herido ha sido puesto á disposición del Sr. Juez Municipal de la villa de Alaró.

Escuelas normales

Se ha publicado un R. D. de Instrucción Pública por el que se simplifica el programa y plan de estudios en las Escuelas Normales de un modo provisional.

Se establece el plan de enseñanza en los estudios que antes dependían de las Normales y que se hicieron depender después de los Institutos generales y técnicos.

El señor Bugallá ha manifestado que el gobierno, y en especial él mismo hicieron suyas las bases de enseñanza presentadas por el anterior ministro al Senado, pero que la circunstancia de existir en la actualidad tres mil escuelas vacantes, porque nadie quiere regentarlas, le obligaba á adoptar algunas medidas que hoy ven la luz pública.

La duración de los cursos será de dos años para los estudios elementales, que pasarán á las Escuelas Normales, y otros dos años los estudios superiores.

El objeto de esta medida es facilitar la obtención de la carrera de maestro, mientras por otra parte se procura aumentar la remuneración del Magisterio.

Se concede facultad para regentar escuelas incompletas á los alumnos que tengan aprobado el primer año.

Se prescinde además de alguna asignatura del plan de estudios.
Estas medidas provisionales obedecen no sólo á la situación en que se halla la enseñanza con las tres mil escuelas vacantes, sino á que según datos estadísticos, los alumnos del Magisterio han disminuido hasta el punto de que en algunos institutos no ha habido ni un sólo matriculado en el curso anterior.

Asuntos municipales

Se suplica al soldado Luis Bonet Bosch que se presente en el Negociado de Ensanche para un asunto que le interesa.

Para mañana se halla convocada la Comisión de Obras.

Esta tarde á las seis se reunirá la Comisión de Gobierno Interior. En ella se tratará sobre el aumento de sueldo á los melpeados que lo ganan menor.

Nuestro ganado de cerda

El período para la exportación de nuestro ganado de cerda le tenemos ya encima, por lo que en los dos vapores últimos salidos para Barcelona fueron embarcadas un número relativamente importante de cabezas.

También se ha concedido permiso para la matanza de esta capital y desde ayer, las salchichas y fabricantes de manteca han empezado á sacrificar en buen número estos animales.

Por las razones citadas ha empezado también en los pueblos la época activa de transacción de esta mercancía.

Ello, como es consiguiente, ocasiona discusiones y comentarios, como acontece todos los años, acerca de la importancia que revestirá el negocio, los precios que regirán y las componendas de los acaparadores catalanes, cuyos resultados de final de temporada han de depender de la voluntad de aquellos dada la falta de mercados que se observa para enviar donde mejores precios ofrezcan.

ACADEMIA COMERCIAL

Fundada en el año 1884 y dirigida por

DON MANUEL CIRER

(DANÚS 1, r.º)

Aritmética Mercantil.—Teneduría de Libros.—Correspondencia Comercial.—Economía Política.—Francés.

EL CURSO SE ABRIRÁ EL 1.º DE OCTUBRE

Dícese; aunque nosotros creemos desprovisto de fundamento por ahora cuantas suposiciones se hagan, que el negocio no entra con el buen pie que fuera de desear, toda vez que la falta de solicitud alegada por los compradores de esta clase de ganado, han establecido una cotización relativamente exigua como son entre 10'50 y 11'50 pesetas por arroba de animal vivo, clases regulares y buenas; atribuyéndose ello a la inteligencia de las compañías catalanas de compradores como aconteció en años anteriores.

Como nosotros, opinan otros, que es prematuro fundar la suposición dicha, toda vez que al comienzo de las compras, no es posible, salvo alguna excepción, que los precios tengan el alcance que deben en pleno apogeo; de modo que realmente es limitada actualmente la cotización, que no lo es a nuestro modo de ver, nada de particular tendría que esta se elevara a medida que aumentan las notas de compra.

Sin embargo toda vez que el recelo a los componendas empuja el ánimo a nuestros criadores, fundados en que aconteció en los años últimos, aprestense estos a la defensa de sus intereses, por medio de la unión y establezcan corresponsales en Barcelona, con los que pueden entenderse, y se encarguen de la venta directa de nuestras reses cerdosas.

De este modo lograríase retirar a los intermediarios y hacer que desaparecieran las componendas observadas, que no hacen otra cosa que perjudicar los precios del ganado en nuestra plaza, negocio que hace poco ha estado ofreciéndonos excelentes resultados.

Dirán que esta unión es difícil de obtener, si no se disponen a procurarla, elementos que logren dispar la apatía que se observa entre nuestros ganaderos. Tomen para ello la iniciativa nuestras Cámaras Agrícola y de Comercio ya que tantas pruebas de estimación al país están ofreciendo.

De este modo es opinión que lograríase salvar el hermoso negocio que desde hace algunos años va hundiéndose, gracias a nuestra característica apatía.

Después de escritas las antecedentes líneas se nos dice que hoy se han hecho operaciones a razón de 12 pesetas la arroba, preci o que francamente nada deja que desear.

Caminos vecinales

El presidente de la Diputación ha recibido una carta del ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas, contestación a otra que le dirigiera.

En dicha carta el Sr. Gasset felicita al Sr. Socias por el interés que se ha tomado en el asunto de caminos vecinales y se ha ce presente que los Ayuntamientos pueden ofrecer auxilios aunque no estén interesados en el plan hecho por el ingeniero jefe; ofrecimientos que en el Ministerio se tendrán en cuenta para resolver lo que sea más útil a la provincia.

El ministro dice que aunque no ha empezado el plazo legal para formular ofrecimientos, se ganará mucho con que se apresuren a anticipar sus ofrecimientos.

Gira campestre

Ayer se efectuó la gira campestre a la Font Santa que organizó la Juventud Republicana para conmemorar la fecha de la revolución de Septiembre.

Fue un acto hermoso. Pronunciaron discursos los Sres. Martínez, Mulet, Zorrilla y Escalas, siendo aplaudidos por los que asistían al acto.

Después hicieron uso de la palabra los Sres. Fuset Pou (D. F.) Castañer y Costa. Por último y para que fuese más lucida la fiesta el Orfeón Republicano Balear cantó hermosas composiciones.

Exposición Universal en Palma

Esta tarde a las doce, en el despacho de la Alcaldía, se han reunido los concejales, para enterarse de la proposición de celebrar una exposición universal en Palma.

Se dió lectura de las bases que presentan los señores Nançon y Chaussard, que ya publicamos, y enterados de ellas, los concejales emitieron su opinión. Después de larga deliberación, prosperó la idea de que antes que el Ayuntamiento sellara compromiso alguno, precisa que aquellos señores presenten una relación de las exposiciones de igual género que han organizado; periódicos que acrediten su éxito, etc., etc., y cuantos documentos crean necesarios para justificar el brillante resultado de la exposición. Además, se suplicó que dichos señores presentaran los planos de la Exposición, con el proyecto de los edificios que se levantarán, programa de festejos, concursos, etc.

Ss habló del terreno para emplazar la

Exposición; se citó la explanada de Can Pera Antoni. Entendiéndose que estos terrenos serían reducidos; y propósito de ello se señaló el sitio denominado Es Fornet cuya extensión es mucho mayor.

Estos acuerdos fueron comunicados en el acto a los Sres. Nargon y Chaussard.

Vuelco

Según se nos asegura, el sábado último a la llegada del último tren descendente, en la explanada de la Puerta Pintada volcó el carruaje de una familia muy conocida y respetable de esta capital, en el que iban varios niños y algunas criadas.

A pesar del pronto y eficaz auxilio prestado por los muchos transeuntes que habiendo bajado del tren, pasaban por aquel sitio, no pudo impedirse que la mayor parte de las personas que en el carruaje sacaran iban del percance contusiones más o menos graves y un susto bastante regular.

Se atribuye el vuelco al estado deplorable en que se halla el afirmado de aquella frecuentada vía y a la escasez de su alumbrado.

Si no hubiera pasado de ahí el suceso, nos limitaríamos a rogar al Ayuntamiento que desde luego aumentara convenientemente el alumbrado público en aquel sitio y activara todo lo posible el afirmado y demás trabajos de urbanización en la explanada que ha resultado del derribo de murallas; pero se añade, lo cual nos resistimos a creer y lo decimos sin embargo por si pudiera resultar cierto, y a fin de que en este caso se corrija, que un guardia municipal detuvo a uno de los transeuntes solo por haber censurado al Ayuntamiento por su abandono.

Aclaración

Nuestro colaborador M. M. autor de la reseña publicada por este periódico, titulada «Una caecería en la Albufera» nos ruega hagamos constar como aclaración a su escrito, que si bien él fué invitado a la misma por D. Eduardo Lluch, el organizador fué D. Rafael Rosselló, de seso de proporcionar un día de solaz al Sr. Almirante.

Pues teniendo el Sr. Rosselló su coto lejos de Pollensa donde estaba fundada la escuadra, solicitó del Sr. Lluch le permitiese ir a Son San Martí, junto a la Albufera, como así se hizo.

Hecha esta aclaración, el Sr. M. M. agradece a ambos señores el obsequio recibido.

Religiosas

Para hoy.—San Wenceslao y el beato Simón de Rojas.

Para mañana.—La Dedicación de San Miguel Arcángel y San Benito.

Guaspa y Moras

Mañana empezarán en la Merced dedicadas a San Miguel Arcángel. A las seis exposición, a las diez misa mayor.

Por la tarde, actos de coro, rosario, ejercicios y solemne reserva.

Kr San Miguel

Mañana se celebrará solemne fiesta dedicada al Santo Titular. A las diez misa mayor con sermón por el caónigo don Nadal Garau, al anochecer último día de novena.

Kr San Jerónimo

En esta iglesia mañana se cantarán solemnes completas en preparación a la fiesta de su Titular.

Marítimas

Movimiento del puerto

El movimiento de embarcaciones ha sido en nuestro puerto durante el día de hoy, ha consistido en la llegada, a las siete y media de la mañana, del vapor *Lulio*, de Barcelona, el cual ha salido esta misma mañana para Ibiza.

También han entrado y salido varias embarcaciones de reducido tonelaje.

Crónica deportiva

Desde que se supo que el equipo *Palma* había retado a la sección futbolista *España*, del *Círculo Ciclista*, entre los aficionados existía verdadero interés por conocer el resultado del primer encuentro. Patente quedó aquel interés, puesto que en la tarde de ayer el velódromo de Son Español estuvo concurridísimo, abundando el sexo bello.

Con alguna pequeña modificación, ya en la colocación ya en las personas, los bandos de los respectivos equipos se situaron en el campo.

El juez, D. José Oliver, dió la señal y el partido comenzó.

Durante la primera parte del juego, notóse mucho interés por una y otra parte. Los del equipo *Palma* atacaron con fuerza rechazándolos de una manera correcta y justa los del *España*. Este equipo intentó cuatro *goals*, que no pudo alcanzar; dos por rechazarlos el portero y los restantes por falta de dirección del balón. Se señaló el descanso sin que los respectivos bandos anotaran ningún *goal* (punto).

Se reanuda el juego, después de cambiar de campo, y la lucha ya se presenta más reñida y con más deseos de acreditar la superioridad de un bando sobre otro. Puede decirse que en la primera parte, los bandos tanteaban el modo de jugar y que en esta segunda atacaban por donde encontraron deficiencia en su contrario.

La lucha fué tenaz. Al poco rato, los del equipo *España* alcanzaron el primer *goal* entre aplausos de la concurrencia. Más tarde, tras de fácil ataque, los del *España* se apuntan otra *goal* y el público los vuelve a premiar con palmas.

Después de efectuar algunas cargas ocurrió un incidente que deslució la fiesta. Los jugadores Sres. Oliver (Z) y Llodrá fueron ambos en persecución del balón. Zoilo consigue arrancarlo de los pies de su contrario. Tras de un choque de cuerpo, pretende retirarse, de un salto, cayendo al suelo y produciéndose ligeras rozaduras en la cara, piernas y manos. Ac to seguido fué auxiliado y retirado del campo.

El partido se suspendió. Zoilo Oliver era el mejor jugador del equipo *Palma*.

La victoria de ayer tarde, queda pues para el equipo *España* quien se apuntó dos *goals* y ninguno el *Palma*.

Debo dirigir un aplauso a ambos bandos por la faena de ayer tarde; pero en especial he de consignar que los jugadores del equipo *España* guardaron siempre sus respectivos puestos cumpliendo cada uno con su cometido.

No puede decirse lo mismo del equipo *Palma*, en cuyo campo reinaba la anarquía. A cada jugador creo no le faltan condiciones, pero precisa que haya dirección.

PEDAL Y MANUBRIO

La Política

De Mallorca

Ayer, D. Alejandro Rosselló, acompañado de varios amigos se trasladó a Manacor donde saludó a sus correligionarios.

Por la tarde pasaron a Petra; y una vez en el casino liberal dirigieron la palabra a la numerosa concurrencia que en él se agrupaba.

×

Por orden de la autoridad ayer fué suspendido el mitin socialista que debía celebrarse en Santa María.

×

En la edición de esta mañana hemos publicado equivocado el telegrama referente a la reunión de los socialistas para votar si debían ir a la próxima lucha electoral coaligados con los republicanos. Dice el telegrama:

«Votaron en contra de la coalición con los republicanos 50 sociedades, 26 a favor y 2 se abstuvieron de votar.»

En su consecuencia no podrán ir a la lucha con los republicanos, puesto que para hacerlo tenían que haber votado, por lo menos, las dos terceras partes más uno, en favor de la coalición.

×

Ayer los Sres. Sampil, Rius, Cauas y Guasp celebraron la anunciada reunión, presidida por el Sr. Gobernador.

En ella se trató de la conveniencia de hacer la fusión mauristas y conservadores.

Los Sres. Guasp y Canals sostuvieron que antes de debatir este punto debía tratarse de la inteligencia de unos y otros en las próximas elecciones.

Los Sres. Sampil y Rius manifestaron que ante todo convenía tratar la fusión; siendo cosa secundaria lo de las elecciones, lo cual vendría por sus pasos contados después de hecha la fusión.

No pudieron llegar a entenderse, puesto que cada uno sostenía sus ideas.

Los conservadores manifestaron que darían cuenta al Comité de las pretensiones de los mauristas.

Nada, pues, en definitiva se resolvió.

En la Audiencia

JUICIO POR JURADOS

GAUSA POR ROBO

Vista de hoy

Sobre las diez y media de la mañana de hoy, se ha constituido en esta Audiencia provincial el Tribunal de Jurado, presidido por el magistrado D. Vicente Fernández.

El banquillo lo ocupaba Rafael Nadal y Obrador, acusado del delito de robo de alhajas y dinero.

El hecho de autos

Sobre las diez y nueve del 15 de Diciembre del año próximo pasado, el procesado que vagaba por las calles de esta ciudad en busca de trabajo, visitó al perjudicado en su domicilio; poco después como éste le manifestara que marchaba

el Arrabal de Santa Catalina en donde debía pernoctar con su esposa. El delincuente se dirigió a la casa de aquél, sita en el caserío de la Soledad, y entrando por una ventana, se apoderó de 20 pesetas en plata, 3'50 en calderilla y varias alhajas justipreciadas en 12'50 pesetas, para lo cual tuvo que utilizar una cuchilla de cocina que halló sobre un mueble de la citada casa.

El procesado

Tiene 28 años de edad y ha sido condenado dos veces por hurto. Confiesa ser autor del hecho que se le imputa, si bien le impulsó, dice, la falta de trabajo.

Prueba testifical

Lorenzo Fullana

Tiene 23 años, es casado y es el perjudicado en la causa que se persigue. Declara que en la tarde del día de autos habló con el procesado al que dijo se marchaba a Santa Catalina a pasar la noche su casa de unos parientes suyos. Dice que a la mañana siguiente al intentar su esposa penetrar en su casa, no pudo efectuarlo por la puerta principal, haciéndolo por la del corral, en cuyo interior notó la falta de alhajas y dinero, lo cual puso inmediatamente en conocimiento de la guardia civil.

Reconoce varios de los efectos robados.

Paula Ballester

Es esposa del anterior testigo, tiene 24 años y declara en términos parecidos a la declaración emitida por su esposo.

Benito Mesquida

Declara que pocos días antes del de autos, el procesado que se encontraba sin trabajo, le pidió prestado un duro, que le dejó y del que todavía es acreedor.

Prueba documental

La prueba documental ha sido bastante interesante habiéndose reproducido el atestado de la guardia civil, la tasación de las alhajas, la emisión hecha por los peritos y los antecedentes penales del procesado.

Informes

El Sr. fiscal

Elevadas a definitivas las conclusiones que fueron provisionales por ambas partes, el abogado fiscal D. Antonio Astray, en representación de la ley hace memoria del hecho de autos exponiendo en breve y elocuente palabra la culpabilidad del procesado que constituye el delito de robo con arma, con las atenuantes de nocturnidad y reincidencia, previsto y penado por el penúltimo párrafo del artículo 521 del Código Penal, para el cual, pide al Tribunal del Jurado dicte sentencia en este sentido.

El de la defensa

El letrado D. Miguel A. Riera que en sustitución del señor Alomar se ha encargado de la defensa del delincuente, ha apoyado la petición del representante del Ministerio Público.

El procesado, dice, ha empezado su carrera como la empiezan la mayoría de criminales; primeramente ha perpetrado un hurto, luego otro, y más tarde un robo y sabe Dios como terminará si la justicia no le reprende. No soy elocuente y por eso no me remonto. Figúrase que a un padre, a cualquiera, Pedro por ejemplo, se le ha muerto de hambre un hijo y otros que le restan le piden pan, y el padre entra en un establecimiento y roba un pan para dárselo a sus hijos y pasa luego un sujeto con carruaje y roba del mismo establecimiento un billete de a 50 ptas., ¿quién es más culpable en estos casos? Yo, yo mismo si tuviera un hijo en tales circunstancias, iría a robar el pan para saciarle al hambre y vendría aquí muy tranquilo a depurar los hechos que procedieran.

Continúa haciendo historia del hecho, declarando que contra lo que ha manifestado el Sr. Fiscal el delito es de robo sin arma, porque es con armas, cuando el delincuente la lleva en sí y va dispuesto a solventar los obstáculos que pudieran surgir para el logro de sus deseos, pero el procesado no fué con arma alguna, el procesado encontró la cuchilla encima de un mueble de la casa robada, como hubiera podido encontrar cualquier otra herramienta punzante.

Sabido es que «el que empieza por ladrón termina por asesino» dice él y no trataré de ocultar que el procesado es autor del hecho que se le imputa, es decir del delito de robo sin arma.

Resumen

El señor presidente resume los informes de las partes, y se da luego lectura a las preguntas a que han de contestar los jurados, retirándose acto seguido suspendiéndose la sesión por diez minutos.

Continuación

Reanudada la sesión se ha dado lectura a las contestaciones de las anteriores preguntas de las que se ha desprendido un veredicto de culpabilidad.

En su consecuencia el abogado fiscal ha pedido para el procesado la pena de 6 años y 1 día de presidio mayor, pago de las costas y que abone en concepto de indemnización al perjudicado 49'75 pesetas sirviéndole de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva que ha sufrido.

El abogado defensor, ha rectificado, en el concepto de que se debe imponer a su defendido, la pena que señala el artículo 521 del Código penal, que es de presidio correccional en su grado mínimo.

Deliberación

El Tribunal de Derecho compuesto de los Sres. D. Vicente Fernández, D. Pedro

Villar y D. Rosendo Martín se ha retirado, a deliberar.

Sentencia

Ha sido dictada la sentencia por la que se condena al procesado Rafael Nadal y Obrador a la pena de 3 años 6 meses y 21 días de presidio correccional y accesorias y costas conforme ha pedido el Ministerio Público.

Durante el transcurso del juicio la sala se ha visto animadísima por numeroso público que esperaba con ansia conocer el fallo del Tribunal.

Las islas

MALLORCA

Inca.—En la parroquial Iglesia de esta ciudad ha celebrado hoy la primera misa el ilustrado y modesto Presbítero D. Tomás Mora, hijo de nuestro apreciable amigo D. Guillermo.

Profusamente iluminado el Altar Mayor y con ercida concurrencia de oyentes,—entre los que como invitados se veían las personas más distinguidas de la población que han querido dar una prueba de estimación y consideración al celebrante en este conmovedor é inolvidable acto de vida sacerdotal y a su apreciable familia,—la nave espaciosa de nuestra Iglesia ofrecía el aspecto inusitado de estas solemnidades.

El joven orador sagrado D. S. Llinás ha pronunciado una elocuente oración, alusiva al acto importantísimo que se estaba celebrando que ha deleitado y conmovido al selecto y numeroso auditorio.

Terminada la Misa, el celebrante verdaderamente enterrecido ha recibido plácemes y felicitaciones, y con honroso acompañamiento, entre el cual figuraba nuestra corporación municipal se ha dirigido a la casa de sus padres, en donde ha acudido para felicitar a éstos y a su virtuoso hijo crecidísimo número de vecinos, con lo cual ha quedado demostrada la simpatía y evidenciado el aprecio que se ha sabido conquistar el joven Presbítero.

En la casa de éste se ha servido abundante y exquisito *lunch* a los asistentes a su primera misa, y a la tarde una comida a las personas predilectas de la familia.

Enviamos al novel Presbítero, a sus padres y hermanos nuestra cumplida enhorabuena y hacemos votos para que la Providencia ilumine al primero en el ejercicio del difícil ministerio que entre tanta suntuosidad é impromencia ha iniciado en este día.—C.

27 Septiembre 1903.

Comunicado

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Muy Sr. mío y de mi más distinguida consideración: Con el fin de subsanar un pequeño error sufrido en el periódico de su digna dirección de fecha 22 de los corrientes he de merecer de su bondad de V. la publicación del adjunto comunicado.

Por cuyo motivo le anticipo las más expresivas gracias este suyo afmo. S. S. q. b. s. m.

Esteban Brotons.

En el periódico que bajo su ilustre dirección se publica en esa capital, correspondiente al martes 22 de los corrientes y trasladado a sus columnas por *El Bien Público*, de esta ciudad, se publica una entrevista, llevada a cabo entre esa Redacción y el Sr. Gobernador civil de Baleares, en la que bajo el epígrafe de «Viaje del señor Gobernador a Menorca», se dice entre otras cosas que «En cuanto al actual médico de sanidad que en el Lazareto existe verdaderamente delicado de salud y «on objeto de que se lea que dar debidamente atendidos los servicios sanitarios he propuesto (el Gobernador) al Gobierno el nombramiento de un segundo médico, que si no me equivoco dentro de poco tiempo ha de venir oficialmente nombrado».

Sin duda alguna el Redactor al recoger sus informes debe haber sufrido una lamentable equivocación, puesto que el Sr. Gobernador civil, fué saludado y acompañado en su visita al Lazareto por el médico segundo del mismo D. Esteban Brotons, el que se encuentra completamente bueno y sano, en disposición de prestar sus servicios no solo en aquel y su estación sanitaria, sino también en el puerto de mayor importancia de España, y como tal noticia podría irrogar graves perjuicios en mis intereses me apresuro a desmentir dichas noticias, haciendo constar que el enfermo de gravedad, desgraciadamente lo es el médico director del puerto de Mahón, D. Ramón Menéndez desde hace más de 20 días, motivo por el que la Autoridad gubernativa, dispusiera el nombramiento provisional de D. B. Bustamante y Orfila, mientras permaneciera en aguas de jurisdicción de este Lazareto y por el que se tramitaran las prácticas sanitarias de los dos barcos de vela, mandados últimamente a sufrir cuarentena.

La verdad en su lugar.

The Alge School

Escuela Moderna de Lenguas vivas. Única y exclusivamente autorizada en Palma de Mallorca.

Clases de alemán, francés, inglés é italiano. El método Alge es el más rápido, seguro y económico.

Para más informes y demás, D. Joaquín Samper, calle de Rubí, 29, principal.

Para las personas delicadas

Se sirve leche pura y fresca a las ocho de la noche que se conserva y puede tomarse sin hervirla hasta primera hora del amanecer. A esta hora hay otro servicio de leche reciente ordeñada, por tener ganado dentro de Palma.

LECHERIA SUIZA, Miñonas, números 21 y 23 Palma.

Gacetillas

El Congreso de la Federación Agrícola Catalana-Baleara, que se celebrará el año próximo en Vendrell, se ocupará de los siguientes temas:

- I. Beneficio que puede dar la cría ó recría del ganado á la agricultura, y en particular á la viticultura.
- II. Avicultura práctica.-Beneficios de la avicultura en la economía doméstica de las casas de los labradores.
- III. Contrariedades materiales con que se tiene que luchar en la reconstitución de la viña sobre vides americanas.
- IV. Dificultades que pesan sobre la agricultura, debidas á las tributaciones que se le imponen.
- V. La destilación de los alcoholes en sus relaciones con la viticultura y concurrencia que á los vinos pueden hacer los productos no derivados de la viña.
- VI. Medios para fomentar la salida de los productos de la nación.

Manual de conversación español-francés con la pronunciación figurada.—3 ptas. Librería de J. Tous.

Por el ministerio de Marina se ha dispuesto que sean llamados inmediatamente á situación activa los soldados de infantería de Marina que figuran como embarcados y que disfrutan de licencia ilimitada.

En nuestro suplemento de hoy ha aparecido por equivocación en la redacción del anuncio mortuorio que contiene el mismo el fallecimiento de D. Juan María Ginard y Bauzá, cuando es D. J. María Ginard y Bauzá.

A petición de los interesados valga la rectificación.

Esta mañana un sujeto se ha presentado en el Gobierno civil reclamando su esposa é hijo los cuales no quieren vivir con él.

En Petra la guardia civil ha detenido á cinco sujetos por hurto de varios conejos.

Anoche unos *graciosos* sin pizca de gracia rociaron con agua fenicada varias calles del barrio de la Merced cuando la animación era mayor, molestando sobremanera á las personas que paseaban.

El Sr. Delegado de Hacienda en el número del B. O. de mañana publicará una circular dando instrucciones á los Alcaldes de los pueblos de la provincia é indicándoles los documentos que deben remitir á fin de poder proceder á la formación del padrón del impuesto de transportes para el año 1904.

El Sr. Alcalde de Palma publicará un bando prohibiendo en absoluto la construcción de obras en las cauces de torrentes.

En la noche del sábado dos sujetos rieron en la Plaza de Palou y Coll, propinándose varias bofetadas; los amigos de ambos sujetos y fuerzas de policía é guardia municipal lograron separar á los contendientes.

Hoy las fuerzas de Artillería han efectuado prácticas de cañón.

Ayer celebraron sus primeras misas: en Santa Cruz, de esta ciudad D. Jorge Frau Veñy y en Santa María, de Inca, D. Tomás Mora Cánaves.

Repertorio de los Juzgados Municipales por la Revista de Tribunales.—1 tomo pasta 8 pesetas. Librería de J. Tous.

Ha marchado desde Barcelona á Alhama de Aragón, el diputado por Menorca Sr. Prieto y Caules.

El día 12 de octubre próximo en las Factorías Militares, se celebrará un concurso para abastecer los siguientes artículos: Harina flor, cebada, paja, leña en rama, aceite, petróleo, jabón, carbón vegetal, leña de tronco y ceniza.

Por el Juzgado municipal del distrito de la Lonja, se cita á Micaela Bauzá y Crespi.

Se ha impuesto á una mujer una multa de quinientas pesetas por corrupción de menores.

La guardia civil de Ibiza ha detenido á un muchacho de 14 años de edad autor confeso del robo de 99 pesetas verificado en casa de la vecina de San Francisco, María Guasp Ribas y de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores.

Los gastos originados por las obras ejecutadas por administración en los edificios provinciales durante el mes último ascienden á la cantidad de 559'85 pesetas.

Nuestro colega La *Almudaina* al igual que nosotros se queja de las deficiencias que observan los basureros en las operaciones del barrido y denuncia varias faltas.

Las operaciones de barrido además de efectuarse tan mal como humanamente se

puede, se verifican á horas que no preciben las condiciones de subasta del servicio de limpieza.

La condición 12.ª de dicha subasta dice: «Las operaciones de barrido de las vías y de recogida de basura de edificios quedará terminada á las ocho de la mañana en verano y á las nueve en invierno.» Por tanto, si no han de resultar letra muerta estas condiciones es necesario que el barrido no se efectúe á las diez de la mañana ni á las tres de la tarde como ahora viene sucediendo.

La faría celebrada ayer en Felanig, estuvo muy animada.

D. Pedro Pascual Monares, director de la cárcel de esta ciudad ha sido destinado á la Cárcel Modelo de Madrid.

El Alcalde de Palma anuncia para el 28 de Octubre próximo la subasta para la construcción de 12 mingitorios.

Por la Capitanía General de Marina del departamento de Cartagena, se requiere á Juan Bautista Ors.

El presbítero mallorquín don Juan Ramón ha sido nombrado canónigo de esta Santa Iglesia Catedral en sustitución de D. Severino L. Sánchez, noticia que telegrafiaron equivocada las Agencias telegráficas.

Código de Comercio.—1 tomo tela 3'50 ptas. Librería de J. Tous.

Sabemos que el señor Comandante de la guardia municipal tiene el proyecto de efectuar varios trabajos con objeto de poner coto á los abusos que los muchos cometen en la vía pública. Dichos abusos á todo trance deben ser evitados y opinamos que estos suceden porque los promovedores son las más de las veces protegidos por los que deberían castigarlos.

Desearíamos que los proyectos del señor Comandante se convirtieran pronto en hechos.

En las escuelas municipales de Saneellas, se han reanudado las clases por haber desaparecido de aquella villa las fiebres tifoideas.

Vuelve á reinar un tiempo muy caloroso y pesado.

Hoy al amanecer el horizonte estaba nublado al igual que los días últimos. Más tarde se ha despejado algo, quedando nubarrones por la parte Norte y Oeste.

La versión que circuló de que el *Orfeo Mallorquí*, había desistido de efectuar su proyectado viaje á Alicante y que nosotros acojimos dudando de su veracidad, afortunadamente no se ha confirmado; así lo dice nuestro querido colega *La Almudaina* en su edición de ayer.

Dice *La Almudaina* que, han aumentado los entusiasmos de los orfeonistas de dicha masa coral, habiéndose fijado para la expedición el día 17 del próximo Octubre.

Sabemos que la «Isleña Marítima» ha facilitado el traslado del citado núcleo, compuesto de unas cien plazas, concediendo una importante rebaja (más del 50 por 100) sobre los precios del pasaje de ida y vuelta.

El Ayuntamiento de Alicante, se nos dice también que acordará conceder una subvención para el viaje del *Orfeo*.

Los desprendimientos para la propaganda artística honran á aquellos de quienes parten.

Celebraríamos infinito fuese provechoso para el *Arte* y el *Orfeo* este viaje.

El número 39 de *El Magisterio Balear* correspondiente al 26 del actual publica entre otras cosas una R. O. para evitar ausencias de maestros y para la rápida provisión de vacantes y un artículo de D. Miguel Porcel titulado «La Escuela en peligro».

El plazo para que los maestros públicos puedan rendir cuentas del tercer trimestre, de material expira el día 10 de Octubre.

Anoche el paseo del Borne estuvo muy animado; la «Banda Municipal», dirigida por el señor Serra, amenizó la velada.

El anciano que el sábado por la noche fré atropellado por un vehículo en la plaza San Antonio hoy continuaba en el Hospital muy mejorado de las heridas que recibió.

En la librería de J. Tous, y en el kiosco «El Chino» frente al Lírico, se han recibido esta mañana las revistas A B C, Blanco y Negro y Por esos Mundos, los cuales se venden al precio de 10, 30 y 60 céntimos respectivamente.

Los testigos y peritos que han declarado en las causas vistas en esta Audiencia, durante el presente mes, pueden percibir sus alcances en la Secretaría de gobierno de la misma todos los días laborables de once á una, hasta el 26 de Octubre próximo.

Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona en el vapor *Lulio* hemos

visto á los señores D. Pedro Sues é hijo, D. Nicolás Arbós, D. Tomás Homar, D. Antonio Puigvert, don José Feliu, D. Manuel Simonet, D. Gerónimo Castañó, D. Pedro Morey y D. Salvador Mas.

Cognac Prunier.—Representante F. Salom.

Recomendamos á las personas que les moleste el vello prueben el Depilatorio Venus.

No puede ser calvo el que use la Loción Capilar Antiséptica del Doctor Stakanowitchy de Moscú.

La mayor de las gracias concedidas á la humanidad es la salud, y de ésta depende la belleza. Con el uso de las *Eldoras* de Vida del doctor Ross, los varios órganos del cuerpo se conservan siempre en buen estado, arrojan todas las impurezas de la sangre y son el tónico cuya acción en las membranas intestinales es más segura, su efecto es duradero.

Hoy causa gran maravilla y la pública atención En la coronada villa El RHUM QUINQUINA SANSON.

Novedades en trajes para Caballero, Almcenes Montaner, Sindicato, 2 á 10.

LIBRO IMPORTANTÍSIMO Necesario en todos los hogares L. GRENET

Arte de cuidar á los enfermos En rústica, ptas. 5. Lujosamente encuadernado, ptas. 6. Librería de J. Tous.—P. de Cort, 14 y 16

TABLAS DE LOGARITMOS POR MENDOZA 1 tomo encuadernado 10 pesetas Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 16

Tratado de Navegación por Estrada y Agasino 2 tomos encuadernados, 18 ptas. Librería de J. Tous, P. de Cort, 14 y 15

Por telégrafo (PROHIBIDA LA REPRODUCCION) Globo y aeronauta Madrid 27 á las 17'40.

En estos momentos ha salido del Buen Retiro el globo que conduce el aeronauta Emile Carton. Le acompañan dos periodistas.

Nuevas policías.—Regaló al Rey.—Aún preso.—A la firma. Madrid 27 á las 17'30.

San Sebastián.—S. M. el Rey ha firmado el Real Decreto aprobando la plantilla del nuevo cuerpo de vigilancia de Madrid.

Los padres maristas han regalado al Rey el retrato del Papa. Se ha celebrado el festival gimnástico, asistiendo Don Alfonso XIII.

De Tarragona dicen que sigue preso el diputado republicano señor Nogués.

El Sr. Villaverde hoy desde Madrid irá á San Sebastián en tren expreso. Lleva los decretos acordados en el Consejo de ayer, para ponerlos á la firma de S. M.

Mitin anarquista Madrid 27 á las 18'30.

En el teatro Barbieri se ha celebrado un mitin anarquista. Un centenar de personas propusieron ir á la huelga y para conseguirla ir á la violencia.

Nada se acordó. Carreras.—El globo Madrid 27 á las 20'50.

Dicen de Santander que se han efectuado las carreras de bicicletas. La función estuvo animadísima. La ganó el Sr. Santander.

El globo Portugal descendió sin novedad cerca del pueblo de Barajas situado no lejos de Madrid.

Dos ministros Madrid 27 á las 23'30.

Dicen de San Sebastián que el ministro de Estado marchó en el automóvil del marqués de Tovar al concurso que ha de celebrarse en Irún.

Telegramas dan cuenta que el ministro de marina Sr. Cobián llegó á Santiago. El pueblo le dispensó un cariñosísimo recibimiento.

Torero herido.—Un Don Tancredo volteado.—Entre banderilleros. Madrid 27 á las 23'40.

De Barcelona dicen que en la corrida de toros verificada esta tarde un toro cogió al *Cantarritos* propinándole un puntazo en la ingle.

En el pueblo de Carabanchel cerca de Madrid, un sujeto en una mogiganga hacia el papel de Don Tancredo. El novillo le embistió volteándole, sin consecuencias, aunque recibiendo un fuerte batacazo.

Dos banderilleros, en medio de la plaza se trabaron de palabras liándose luego á bofetones.

El público acogió el nuevo espectáculo con una fuerte broma. La Infanta á Paris.—Recepción académica. Madrid 27 á las 23'40.

Es probable que en octubre próximo marche á París la Infanta Isabel con el objeto de saludar á su madre la destronada reina Isabel II.

En la Academia de Medicina se ha verificado una recepción. Se ha recibido al nuevo académico Sr. Ortega Morejón, quien leyó un trabajo sobre la ventilación pulmonar.

Le contestó el Sr. Espina. El acto se vió concurrido. Una colisión Madrid 27 á las 23'40.

Paris.—En el momento en que se efectuaba una procesión religiosa acertó á encontrarse ésta con una manifestación que efectuaba el Sindicato de Herreros. Esto dió motivo á varias colisiones, resultando de ellas algunos heridos.

La policía fué impotente para restablecer el orden. Una iglesia fné apedreada. La procesión tuvo que suspenderse.

Los marroquies.—Una nota al Sultán.—Muertos por la peste. Madrid 27 á las 23'50.

En Ansefra una partida marroquí se ha apoderado de un rebaño, causando bajas á los franceses, quienes huyeron hácia la frontera.

Los embajadores de Francia, Italia en Constantinopla entregaron al Sultán una nota á la cual se adherieron los de Austria, Rusia, Peit-ang y China.

Durante los dos meses de peste ha habido más de dos mil muertos.

Llamada precipitada.—Cruceros americanos. Madrid 28 á las 9'10.

Villagarcía.—Han marchado al Ferrol los individuos pertenecientes á la dotación del crucero *Cárlos V*, que estaban disfrutando de licencia ilimitada.

Esta llamada precipitada es debida á la necesidad de cumplimentar las órdenes del ministro de Marina de que sea armado enseguida el *Cárlos V*, el cual se cree que irá á cumplimentar á los cruceros americanos que llegarán en breve á un puerto de Andalucía.

La prensa y el Gobierno Madrid 28 á las 10.

Los periódicos censuran las frecuentes detenciones de oradores en los mitins republicanos que se celebran hoy día.

El *Imparcial* dice que esta conducta del Gobierno contribuirá á aquello que se quiere evitar y que con la tolerancia se consigue.—Los discursos más vehementes se pierden en el espacio, el exceso de celo engranda conflictos—así termina su artículo dicho periódico.

Carta enérgica de los diputados y senadores liberales. Madrid 28 á las 10'10.

El *Imparcial* publica una carta que 70 senadores y diputados liberales dirigen á los señores marqués de la Vega de Armijo, Montero Rios y Moret, diciendo que de cada día que transcurre, la interinidad por que atraviesa el partido aumenta los daños del mismo, disminuyendo la consideración que le es debida, aflojando los lazos de la disciplina y creando un ambiente de incertidumbre contrario al

cumplimiento de los deberes que dicho partido tiene para con la patria.

Los firmantes estiman que es perentoria la designación del jefe; y esperan que sean citados los personajes que militan en dicho partido á fin de que faliciten la solución del caso, como personas capacitadas para la jefatura, escitándoles en su patriotismo para dar solución urgente antes de la reunión de las Cortes, pues si continúa la falta de dirección acudirán á otros procedimientos.

Socialistas y republicanos Madrid 28 á las 10'10.

El *Imparcial* de hoy considera como hecho político importante los resultados negativos para la coalición electoral de socialistas y republicanos: coalición que estos últimos solicitaron con gran empeño.

Declaración Madrid 28 á las 10'10.

Santander.—El Juez tomó anoche declaración á los oradores que hicieron uso de la palabra en el mitin de propaganda republicana verificado ayer.

Se produjo alguna escitación, la cual se calmó al ver que ninguno de aquéllos quedaba detenido.

Fiesta española en Buenos Aires Madrid 28 á las 10'20.

Buenos Aires.—El Club Español ha obsequiado con una gran fiesta á la embajada comercial de España.

Han asistido al acto los presidentes de todas las sociedades españolas y personalidades importantes.

Los señores Rahola y Zulueta pronunciaron discursos que fueron muy aplaudidos.

Toda la prensa felicita á la representación española. La bolsa de hoy Madrid 28 á las 16. (URGENTE)

La bolsa ha cerrado á las cuatro de la tarde con el siguiente movimiento:

Interior contado	77'90
Interior fin de mes.	77'90
Amortizable 5 por 100	96'95
Banco de España	474'50
Compañía de Tabacos.	438'50
Francos	35'00
Libras	00'00
Exterior de París	91'75



Sin aseo no hay belleza
Señoras de cutis muy delicado afirman que este jabón es el mejor de todos los conocidos. Suaviza el cutis más áspero, desinfecta la piel y le da una transparencia y hermosura envidiables. Es el jabón de los *be-bés*. Precio 1 peseta pastilla.
Los polvos de arroz, el *Elizir* y la pasta dentífrica Gaertberger resultan los mejores preparados en su clase, porque en su fabricación se atiende más á la higiene que al lucro. Quien los prueba no usa otros ni padece dolor de muelas.
Venta: Centro Farmacéutico y drogueria de los señores sucesores de Roscana.

LECHE
DE VACA Y DE CABRA
Pura, garantizada y libre de consumos, se expende á 10 céntimos de peseta, todos los días en casa de GUILLERMO URBA (a) *Chuya*, afueras de la puerta de San Antonio, (Enramadas).

ESTUDIANTES
CLASES de repaso á horas compatibles con las del Instituto.
Preparación completa de 1.ª enseñanza. Se admiten internos que vivirán como en familia.
LECCIONES A DOMICILIO
Bosch, 23, principal, Palma

El Ron Bacardi
ES EL MEJOR DEL MUNDO
Unico representante en Baleares Bernardo Este

¿Existe calvicie verdadera?



La calvicie no es como nos figuramos generalmente y aparece a primera vista, una carencia absoluta de cabello...

La calvicie es uno de los grandes azotes de la sociedad moderna. Los sufrimientos, los trabajos mentales, la debilidad general y otras muchas causas...

Desafortunadamente, tan lastimoso estado de cosas está llamado a desaparecer en brevísimos tiempo, el necesario para que llegue a conocimiento de todos el importantísimo descubrimiento hecho por el Dr. Médico y Bacteriológico ruso...

Unico concesionario para la venta en España y Portugal M. Fernández Zarazola

Depósito General en Palma de Mallorca: Perfumería de D. Francisco Meridiano, Cadena 6, Escaños de Casaperras.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDO

Domicilio Social.—MADRID.

Calle de Olózaga, n.º 1.—(Paseo de Recoletos)

Seguros contra incendios

Esta gran compañía asegura la nación contra los riesgos de incendio.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público...



Seguros contra la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las Dotales Reales de aduición, Rentas vitalicias y Capitales diferidos...

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Table with financial data: Capital social efectivo 12000000, Primas y reservas 44028645, Total 56028645.

SUBDIRECCION: APUNTAADORES, NUM. 8, ENTRESUELO

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 16 de Octubre saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Orense el vapor ALFONSO XIII...

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 23 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor M ANUEL CALVO...

Línea de Venezuela-Colombia

El día 11 de Octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Oádiz el vapor LEON XIII...

Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris...

Línea de Filipinas

El día 12 de Octubre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor ALICANTE...

Línea de Buenos Aires

El día 2 de Octubre saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Oádiz el vapor P. DE SATRUSTEGUI...

Línea de Canarias

El día 17 de Octubre saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y el 23 de Oádiz el vapor M. L. VILLAVEVERDE...

Línea de Fernando Pó

El 25 de Septiembre de Barcelona y el 30 de Oádiz el vapor S. FRANCISCO para Fernando Pó...

Línea de Tángor

Salidas de Oádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tángor: Martes, jueves y sábados.

Isleña Marítima

COMPANIA MALLORQUINA DE VAPORES Servicio semanal directo

ENTRE Palma y Marsella

Vapores Isleño, Lulio, Bolear, Cataluña, Belleer

Salidas de Palma para MARSELLA todos los sábados tarde. Salidas de MARSELLA para PALMA todos los martes a medio día.

NOTA.—Los conocimientos de embarque deberán quedar despachados antes de medio día del día de salida.

Importante á los cosecheros de aceite

Teniendo un variado surtido de calderas de lance para dicha fabricación en los talleres de los SRES. FELIPE SAGGESE, HERMANOS, de Binisalem...

BINISALEM, (MALLORCA)

Pompas fúnebres

LA AUXILIAR

DEPOSITO DE ATAQUES Y AGENCIA FUNERARIA

Calle de Jaime II, 46—Teléfono 140

ABIERTA TODA LA NOCHE

Prontitud, buen servicio, economía, este es nuestro lema.

Adorno de habitaciones—Coronas mortuorias

Personal práctico para todos los servicios

ATAQUES DESDE 5 A 300 PESETAS

Exíjase á los empleados el catálogo de la casa

Sucursales: Jovellanos núm. 16 y Arabí núm. 17 (costa de sa Pols)

NOTA.—Suplicamos á los que nos favorezcan con sus órdenes no paguen ninguna factura sin la contraseña de la casa.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurosa», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

En los «herpes», así internos, como externos; en las llagas, granos, úlceras, manchas, etc.; en las anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarros, pulmonares crónicos, etc.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2 y Centro Farmacéutico.

Depilatorio Venus

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo...

Se mandarán prospectos gratis á quien manje una tarjeta con las señas.

DETALLE.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

SOLUCION BENEDICTO DE GLICERO FOSFATO DE CAL CON CREOSOTAL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.

Frasco 2-50 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid y principales Farmacias.—En Palma, Farmacia de D. Juan Valenzuela, P. de la Cuartera, 11 y Centro Farmacéutico.

LAS COLUMNAS

Ferretería y droguería

de Obrador y Casaperras

Santo Domingo 22 y 24—Palma de Mallorca

Batería de Cocina, estufas, cocinas económicas y demás objetos de calefacción water-closet, bombas, ferretería en general, gran surtido en droguería, etc., etc.

Todo á precios excesivamente económicos. NOTA.—Esta casa cuenta con operarios inteligentes para el montaje y reparación de cuantos aparatos se le encarguen

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY



Propietario de las minas de tierras refractarias

Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

—FABRICA—

Bordeta, Teléfono, 3.277.

—DESPACHO—

Princesa y Cotonera, 6.

Teléfono: 1.647, Barcelona.

Comercio de maderas

DE JUAN ARNAU, Sociedad en Comandita

Plaza del Olivar, (an iguo am

Vapores Trasatlánticos

de Pinillos Izquierdo y Compañía

Antillas, Méjico y Estados Unidos

Para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico Mayagüez, Ponce, Habana, Cienfuegos y New-Orleans. Saldrá el día 1.º de Octubre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos.

Para informes dirigirse á los representantes de la Compañía

SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS

San Juan, 20, Palma.

NOTA.—Teniendo la cabida muy limitada se advierte á los señores embarcadores que no se admitirá la carga que no esté previamente comprometida.

No más vello

18 años de existencia es la mejor garantía de que los Polvos Cosméticos de Franch, quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo...

Se vende en las principales farmacias.—En Palma: en la Farmacia de don Juan Valenzuela, P. Cuartera 2 y en el Centro Farmacéutico.

La Mutua General

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

fundada en Barcelona en 1893

Domiciliada en la Rambla de Cataluña, 119, principal

Representante único en Palma D. Francisco Rosselló, calle de la Palma, 4, 1.º

Nunca las cápsulas

PERUVIANAS BORRELL

han dejado de curar pronto y radicalmente las BLENORRAGIAS (Purgacions) GENORRIAS y demás flujos de las vías urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.

35 años de éxito creciente

Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica á 3 PESETAS en las farmacias.—Palma: Farmacia Valenzuela, Plaza Cuartera, 14 y en el Centro Farmacéutico.

Advertisement for DVO LECTIVA against neurasthenia and intellectual exhaustion.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

Para teñir el pelo de color castaño oscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PESETAS Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, Farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Cocheo

Se necesita uno de buenas condiciones; informarán de 10 á 12 mañana. Puerta de San Antonio (Extramuros) letra A.

Buñuelos

En el horno de Segur (San Antonio) los habrá todos los domingos y días festivos al medio día empezando el 27 del corriente al precio de 0.40 pese as libro.

NOTA. Los días de las Virgenes y de los Santos los habrá todo el día y además de la clase de Viento y Entrefinos.

Habitaciones

Una familia desea ceder una ó dos habitaciones para todo estar. Informes, Centro de Anuncios.

Venta

Se venden 316 metros cuadrados de terreno propio para so ares, lindantes con las calles de Espartaco, Queiglas y Despuig, del Arrabal de Santa Catalina, inmediato á San Maçin.

También se vende un plantel de unos cuatro mil almendros, la mayoría de ellos trasplantados. Informarán Centro de Anuncios.

Se alquila

En cincuenta pesetas al mes un 2.º piso, calle de la Merced, número 39. Contiene seis cuartos dormitorios y otras espaciosas dependencias. Hay agua á grifo y de fuente, etc., etc.

UNA OPERACION PARTICULAR

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero...

Depilatorio Imperial Padró

Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Tenedor de libros

Uno que sabe su obligación se ofrece para llevar la contabilidad en tienda, almacén ó fábrica. Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia, núm. 10.

Se necesita

Una criatura para criarla, la leche tiene tres días y la nodriza 28 años de edad y es de primer parto, siendo et a payessa, pero vive en Palma, en la calle de Moral, núm. 19, 4.º piso, en donde darán razón.

No más caspa, ni canas,

ni enfermedades de la cabeza

EL TRICÓFERO PADRÓ

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, tupido y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de una simámero de calificación é imitaciones nacionales y extranjeras. Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías. Depósitos: en Palma.—Farmacia Valenzuela.—Centro Farmacéutico y principales.